ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE TENIS

En Pamplona, por medios telemáticos, a las 08:00 horas, del día 4 de septiembre de 2024, se reúnen:

Dña. Cristina Sanz Aguirre.

- D. Roberto Santolaria Albertín.
- D. Juan Arbilla Pascual.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3°.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10º del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Tenis, se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. Roberto Santolaria Albertín.

Suplente n.º 1: D. Joseba Domingo Zaratiegui.

Titular n.º 2: D. Juan Arbilla Pascual.

Suplente nº. 2: D. Andoni Valencia Salcedo.

Titular n.º 3: Dña. Cristina Sanz Aguirre.

Suplente nº. 3: D. Juan José Bosch González.

2º.- Se acuerda por unanimidad de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidenta: Dña. Cristina Sanz Aguirre.

Vocal: D. Juan Arbilla Pascual.

Secretario: D. Roberto Santolaria Alebertín.

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 08:25 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Cristina Sanz Aguirre	Fdo.: Roberto Santolaria Albertín	Fdo.: Juan Arbilla Pascual
Presidenta	Secretario	Vocal